

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
OPERMUNDO CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, el día 30 de enero del año 2020 a las 15h30, en el inmueble ubicado en la Av. De Los Shyris N40-49 y Av. Gaspar de Villaroel, Edificio Hidalgo, Oficina 102, se instala la Junta General Universal Ordinaria de Socios de la Compañía OPMUNDO CIA. LTDA. con la presencia de la Señora Blanca Herminia Pico Chiriboga, titular de 200 participaciones pagadas; y de la señorita Verónica Paulina Dávila Pico, titular de 200 participaciones pagadas. El capital suscrito y pagado de la compañía es de cuatrocientos dólares. Cada participación tiene un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América.

Preside la Junta el Presidente Señora Blanca Herminia Pico Chiriboga y actúa como Secretario, de acuerdo con el estatuto social, la Gerente General de la Compañía, Señorita Verónica Paulina Dávila Pico.

Los presentes que representan el 100% del capital pagado, deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria, al amparo de lo dispuesto en el Art. 119 y Art. 238 de la Ley de Compañías, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa.

Los presentes por unanimidad aprueban tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2019;
2. Conocer y resolver sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2019;
3. Conocer y resolver sobre el resultado integral del ejercicio económico 2019;

El Presidente de la Junta declara instalada la sesión y la Junta pasa a tratar cada uno de los puntos del orden del día.

1. **Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2019:**

La Gerente General de la Compañía, Señorita Verónica Paulina Dávila Pico, realiza una explicación de los negocios sociales desarrollados durante el ejercicio económico 2019. La Junta aprueba por unanimidad el informe presentado y dispone que se agregue al expediente de esta Junta.

2. **Conocer y resolver sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2019;**

La Administración, presenta a consideración de la Junta General, los siguientes estados financieros al 31 de diciembre del 2019, bajo Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

- 2.1 Estado de Situación Financiera
- 2.2 Estado de Resultados Integrales
- 2.3 Estado de Cambios en el Patrimonio

2.4 Estado de Flujos de Efectivo por el método directo

2.5 Notas a los Estados Financieros

La Junta General aprueba por unanimidad los estados financieros señalados anteriormente y dispone que se agreguen al expediente de esta Junta.

3. Conocer y resolver sobre el resultado integral del ejercicio económico 2019;

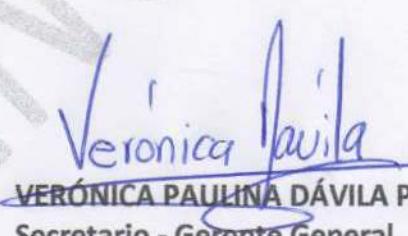
La Junta conoce que durante el ejercicio económico 2019 la compañía obtuvo una utilidad contable de USD \$ 980,91 valor el cual se decide por unanimidad se mantenga dentro del patrimonio de la compañía para su incremento patrimonial.

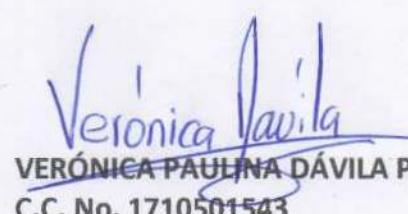
No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta. Se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad.

El Presidente levanta la sesión a las 16h30.


BLANCA HERMINIA PICO CHIRIBOGA
Presidente


BLANCA HERMINIA PICO CHIRIBOGA
C.C. No. 1701486357
SOCIA


VERÓNICA PAULINA DÁVILA PICO
Secretario - Gerente General


VERÓNICA PAULINA DÁVILA PICO
C.C. No. 1710501543
SOCIA